

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

9631-5-9

GAB. PRES. (O) Nº 3.500/6 /
ANT. :
MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 13 JUN 1990

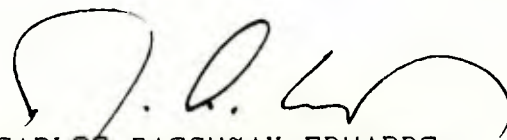
DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. INTENDENTE REGION DE MAGALLANES Y DE LA
ANTARTICA CHILENA - XII R.
D. ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a estas oficinas, por D. Juan Llaipén Nain exponiendo sus problemas.

Ruego a Ud. tomar conocimiento de ellos e informarnos acerca de una posible solución de los mismos.

Reciba mis cordiales saludos.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Intendente XII Región
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo

PUNTA ARENAS, 30 de Mayo de 1990.

S.E.

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE.

Por vuestra consideración :

Nos dirigimos a usted por medio de la presente para exponerle lo siguiente:

- Somos una familia procedente de la Isla Grande de Chiloé, de la localidad de Castro. Llegamos a Punta Arenas hace 10 años, buscando nuevos horizontes y un mejor futuro para nuestros cuatro hijos.
- Al llegar a Punta Arenas y sin tener una vivienda en estas lejanas tierras, nos radicamos a orillas del Río de las Minas, con nuestro grupo familiar en una modesta vivienda que con sacrificio y esfuerzo nosotros mismos construimos.
- En Castro, nosotros poseíamos una vivienda que años antes nos habían entregado CORVI y al formar nuestras raíces en esta zona, nos vimos motivados y decidimos vender nuestra casita que teníamos en Castro, sin pensar jamás que nos veríamos en serios y graves problemas hoy en día.
- Al acontecer el desborde del Río de las Minas hemos quedado damnificados, sin tener un lugar donde vivir con nuestro grupo familiar y es más al encontrarnos con la sorpresa de no ser favorecidos ni siquiera con un pedazo de terreno donde poner nuestra mediagua y todo por haber cometido un error sin pensar en las consecuencias futuras.
- Desde que se produjo la tragedia del Río de las Minas hemos estado en los albergues y nos hemos comunicado con las respectivas autoridades para ver una posible solución a nuestros problemas, pero nos damos cuenta que todas las puertas se nos han cerrado sin ninguna esperanza, sabiendo perfectamente que casos como el nuestro han sido solucionados entregándoles viviendas con subsidios del Estado.

.. /

*Adiós al Sr. Aylwin
buenos Aires a esta mañana*

- Nuestra gran preocupación es ¿qué va a pasar con nosotros cuando tengamos que dejar los albergues? ¿Dónde vamos a vivir, si no hemos sido considerados dentro de los damnificados y no tenemos designación de terrenos como los otros?

Por tanto, solicitamos a Ud. Sr. Presidente, apelando a su conciencia, considerar la posibilidad de solución a nuestro problema. Usted es nuestra última esperanza y confiamos que la presente tendrá su acogida, con una respuesta favorable en aras de nuestro porvenir.

Por vuestra consideración a la presente, saludan atentamente a usted,

Juan Llaipen Nain
JUAN LLAIPEN NAIN
CI: 4545676-5

Maria E. Nain Nain
MARIA E. NAIN NAIN
CI: 5497387-K

¡Gracias, Sr. Presidente !